

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE CONSULTORIA DE OBRA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2022-UNAB-Segunda Convocatoria.**

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra del Proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2564286.

En, el Auditorio de la Universidad Nacional de Barranca, a los 17 días del mes de febrero del año 2023, a las 08:15 am, el comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°28-2022-UNAB-Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra del Proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2564286, a fin de efectuar la Admisión, Calificación y Evaluación de las ofertas.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. RAFAEL ESPINOZA JARA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RICARDO PORTOCARRERO SEMINARIO	Titular	X	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ALAN GARCIA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			

Que con fecha 07 de febrero del 2023, se realizó la convocatoria a través de la plataforma del SEACE.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10068029941	LAREDO ZAPATA URSULA MELISSA	08/02/2023	Válido	08/02/2023	10068029941
2	Proveedor con RUC	10282751921	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	09/02/2023	Válido	09/02/2023	10282751921
3	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	09/02/2023	Válido	09/02/2023	10411561149
4	Proveedor con RUC	10471464380	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	13/02/2023	Válido	13/02/2023	10471464380
5	Proveedor con RUC	10738038717	BARBOZA HUANGAL GESLEY	08/02/2023	Válido	08/02/2023	10738038717
6	Proveedor con RUC	20131232251	A.B.C. ARQUITECTOS- INGENIEROS S.R.L.	09/02/2023	Válido	09/02/2023	20131232251
7	Proveedor con RUC	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	08/02/2023	Válido	08/02/2023	20493929403
8	Proveedor con RUC	20551736131	WASICHAY PERU S.A.C.	09/02/2023	Válido	09/02/2023	20551736131
9	Proveedor con RUC	20556777781	ZB CONSULTORES S.A.C.	15/02/2023	Válido	15/02/2023	20556777781
10	Proveedor con RUC	20600001273	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/02/2023	Válido	15/02/2023	20600001273

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20600896394	MURARIA E.I.R.L	15/02/2023	Válido	15/02/2023	20600896394
12	Proveedor con RUC	20608610295	"CONSTRUCTORA Y SERVICIOS V & L INGENIEROS S.R.L." - "CS V & L INGENIEROS S.R.L."	13/02/2023	Válido	13/02/2023	20608610295
13	Proveedor con RUC	20609397625	JEANFAUS INVERSIONES S.A.C.	09/02/2023	Válido	09/02/2023	20609397625

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del portal SEACE- Presentación electrónica los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20131232251	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	16/02/2023	14:45:55	20131232251	16/02/2023	14:49:05	Enviado	Valido

Con fecha 17.02.2023, se procede con la apertura de las ofertas presentadas por los postores mencionados, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencias previstos en las bases.

#### Acto seguido:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	POSTOR	ADMISION						
		DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR- ANEXONº 01.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA (DNI O VIGENCIA DE PODERSEGUN CORRESPONDA)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA. (ANEXO Nº 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS(ANEXO Nº 5).	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDO

## DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá a la revisión de los requisitos de calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra del Proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2564286.

## CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

### DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		
		B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	RESULTADOS DE CALIFICACION
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (02) VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de Expedientes Técnicos o estudios definitivos de: CONSTRUCCIÓN y/o RECONSTRUCCIÓN y/o REHABILITACIÓN y/o REMODELACIÓN y/o MEJORAMIENTO y/o RENOVACIÓN y/o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES DE: Educación Superior Universitaria y/o Educación Técnica Productiva y/o Educación Superior Tecnológica y/o Colegios Secundaria que incluyan Laboratorio.	CALIFICA

**\*CONTRATO N° 031-2017-UNAB**, No ha sido tomado en cuenta como parte de la experiencia del postor requerido para su calificación, en tanto no acredita la experiencia solicitada con respecto al componente Laboratorio, según se indica en las bases integradas del presente proceso de selección.

### DETALLE DE LA OFERTA QUE PASA A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	Contratación del Servicio de Consultoría de obra para la Supervisión de Obra: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA-COMPONENTE N° 01: CERCO PERIMÉTRICO, EXTERIORES Y MAESTRANZA Y COMPONENTE N° 06 PLAN COVID con código SNIP N°360041.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

### PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.,L.
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (acredita experiencia por s/ 700,774.08)	80 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	20 Puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	100.00

Por unanimidad, el comité de selección da por concluido la etapa de evaluación técnica debiendo proceder la evaluación económica.

  
 -----  
 CPG. RAFAEL ESPINOZA JARA  
 Titular Presidente

  
 -----  
 ING. RICARDO PORTOCARRERO SEMINARIO  
 Miembro Titular

  
 -----  
 ING. ALAN GARCIA MENDOZA  
 Miembro Titular

**ACTA DE EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO-CONSULTORIA DE OBRA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2022-UNAB-2**

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra del Proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2564286.

En, auditorio de la Universidad Nacional de Barranca, a los 17 días del mes de febrero del año 2023, a las 08:50 am, el comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°28-2022-UNAB-2, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra del Proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2564286, a fin de efectuar la Evaluación Económica y el Otorgamiento de Buena Pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. RAFAEL ESPINOZA JARA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RICARDO PORTOCARRERO SEMINARIO	Titular	X	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ALAN GARCIA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			

**DETALLE DEL POSTOR QUE PASA A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA:**

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 17 de febrero del 2023, el siguiente postor pasa a la etapa de evaluación económica, en vista de que ha superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	100.00

**APERTURA Y DETALE DE LA OFERTA ECONOMICA:**

Se procede con la apertura de la oferta económica del siguiente postor:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	S/ 169,679.43	90.00000048

**PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA:**

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje de Evaluación Económica
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	100.00

## RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de la ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1=0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Bonificación 5% (Remype)	Puntaje total
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	80.00	20.00	100.00	5.00	105.00

## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### DETALLE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor	Monto Adjudicado
A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.	S/ 169,679.43

## ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor **A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L.**

  
-----  
CPC. RAFAEL ESPINOZA JARA  
Titular Presidente

  
-----  
ING. RICARDO PORTOCARRERO SEMINARIO  
Miembro Titular

  
-----  
ING. ALAN GARCIA MENDOZA  
Miembro Titular